

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Partes de su emisión

CAPITAL

Mes. 1 pta.
Año. 10 "

PROVINCIAS

Trimestre. 4 pta.
Semestre. 7 50
Año. 14 "

EXTRANJERO

Semestre. 14 pta.
Año. 28 "

Partes de su emisión

Administración
MAYOR PRAL. 79
Teléfono núm. 6

BULAS

Se expenden en la imprenta de este periódico.

Sor. DE Ibáñez, dentista

Mayor, 35. principal.—PALENCIA

En este acreditado Gabinete, se sigue trabajando con la precisión conocida de su distinguida clientela, practicándose extracciones indoloras, y fabricándose los más modernos aparatos protésicos, como puentes, coronas, etc., en oro y caucho.



GAFAS Y LENTES

Últimos modelos de París y sistemas americanos, adaptados con gran exactitud, a la vista del cliente.

Completo surtido en cristales correctores, de la presbicia, miopía, hipermetropía y operados de cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de doctores oculistas.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.

A. EIROA, óptico, Mayor pral., 80, Óptica y Platería.

Dr. NAZARIO MARTÍN ESCOBAR

Vías urinarias.—Cirugía general y Laboratorio de análisis.

CONSULTA DIARIA de 11 mañana a 2 tarde y de 8 a 9 noche

DON SANCHO, 3. 2.º

Vides americanas

LOS SRES. CASTILLA Y LATORRE de Alfaro (Rioja)

Tienen el gusto de ofrecer a los castellanos palentinos, muestras inmejorables, plantas de vid americana, de injertos, barbados y estaca injertable.

Este vivero fue premiado en la Exposición Hispano-francesa de 1908 con diploma de honor y distintivo especial.

El representante general en la provincia, don Ruperto Cardenoso, en Paredes de Nava.

Los Calvitones

Légitimos garañones catalanes y del país, soberbio caballo Bretón, lavado de las yeguas por los procedimientos de neutralización.

Anacleto Carriedo, veterinario, en Fuentes de Nava.

Gabinete médico

Escapa Bravo

Consulta de Medicina General y Cirujía

RAYOS X

Inyecciones de sueros, análisis de orinas, laboratorio, electricidad, etc.

Horas: de 11 a 1, de 2 a 4 y de 6 a 8 noche.

CARRIÓN DE LOS CONDES

Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de Matriz.—Vías urinarias y secretas. Se aplica el 606 y derivados

De 12 a 4 y de 8 y media a 9 y media noche

Mayor pral., 130 al 136. Palencia.

Se vende tartana

nueva de excelente construcción y muy ligera, arreos superiores y caballo, junto o separado. Casimiro Gómez Prieto. Aguilera de Campojo (Palencia).

Automóviles FORD

Agente exclusivo, Armando Concha, Garage Moderno, SAN TANDER.

Progresos y atrasos pedagógicos

Para desvanecer las tinieblas de la ignorancia, para que la savia de la ilustración descienda a las últimas capas de la sociedad, sin lo cual es imposible nutrir y fortalecer las admirables conquistas del derecho moderno, se hace necesario regenerar el país por medio de la educación y de la enseñanza.

Si desconociéramos que en España el problema de la educación comienza a preocupar seriamente a las personas cultas, equivaldría a ignorar también los prodigiosos adelantos de que está coronada hoy día la humanidad. Y ya que fuera en los demás naciones, no es costumbre el juzgarnos con benevolencia, siquiera nos hagamos la justicia nosotros mismos; que la estima de los demás impone la propia.

Hoy ya podemos desear con orgullo aquella amarga verdad, que un eminente estadista dijo, de que las tres cuartas partes de los españoles no saben leer ni escribir.

Ya, por fortuna, el ambiente de nuestra gloriosa Nación está preparado para que la escuela viva en consonancia con los tiempos que corren.

En edades anteriores, achacaban únicamente el atraso de la Nación a la ineptitud del Magisterio, pero hoy es fuerza conocer, que, aunque haya parcialidades que no rayen todavía a la altura de su elevada misión, los maestros españoles no ceden en ilustración y celo a los de cualquier otro país.

Y ¡ya que mi humilde pluma se ha desviado a ensalzar el grado de ilustración de los mártires de la enseñanza, es muy justo y razonable que dediquemos unos renglones para exponer la triste situación en que éstos se encuentran, a pesar de las muchas encuestas que, «superficialmente», han realizado. Y al calificar dichas mejoras de superficiales, no lo hacemos sin causa que lo justifique, pues ésta la tienen a simple vista todos aquellos que quieran convenirse de la exactitud de mis modestas palabras.

Hoy, dado el concepto moderno de la enseñanza primaria, debe reunir en sí el maestro de escuela, para poder cumplir dignamente la misión que le está encomendada, las siguientes condiciones: conocimientos generales en todos o casi todos los ramos del saber; conocimiento especial, lo más profundo posible, de la naturaleza humana; vigor físico y mental; bella presencia personal y ausencia completa de todo defecto corporal u orgánico; hábito de observación sutil, clara y exacta; tacto exquisito en sus procedimientos; cultura social; moralidad absoluta; firmeza de carácter y habilidad suprema para desenvolver las fuerzas mentales y físicas de sus alumnos y con especialidad, encaminándolas hacia el bien, aquellas que conducen a la acción.

Pues bien, hoy día, después de exigir los gobernantes todas estas bellas cualidades para poder militar en las filas de los apóstoles de la educación, no se detienen a legislar para que los templos donde han de ser verdadas las doctrinas de la ilustración, concuerden en todo con las condiciones de los encargados de propagar dichas doctrinas.

Hasta hoy, en España, sólo se ha legislado y escrito para la escuela de la ciudad. Y aunque no dejamos de reconocer que esta escuela está necesitada de muchas y variadas reformas, tampoco debemos de olvidar el estado tristísimo, bochornoso, raquífico y empobrecido en que se encuentra la escuela rural.

Bella, caritativa y meritoria es, en efecto, la acción que ejecuta el maestro al comunicar y ceder sus conocimientos al discípulo!

Bella y hermosa es también la labor de enseñar al niño, las cuestiones que agitan a los hombres, llevándoles en pos de sí a contemplar la verdad!

Pero al tiempo mismo que nuestro corazón goza con todas esas bellezas, el alma se deshace de dolor y de tristeza al ver las múltiples dificultades con que el maestro tropieza para poder transmitir con comodidad y gusto, todos sus conocimientos.

Y estas dificultades no se me negarán, al ver primeramente las pésimas condiciones de la escuela rural—de que antes he hablado—, que no concuerdan en nada con las condiciones que hoy tiene marcadas la Pedagogía moderna, pues, no reuniendo los locales escuelas la capacidad necesaria, a más de carecer en ellos de la luz y ventilación que es necesaria, teniendo al mismo tiempo un

mobiliario indecente, no es de extrañar que se engendren la miopía, el raquífito, la muerte...; segundo, los míseros haberes de que disfrutan los maestros, que puestos en relación con su impropio trabajo, resultan unos sueldos indecorosos; y a más, la ayuda primordial que los padres de familia debieran de prestar al maestro y con lo cual hoy día no cuentan.

Pues no se me negará tampoco, que el maestro debiera ser únicamente un suplente y auxiliar del padre para la educación de los hijos.

No es lo bastante que los padres alimenten y visiten a sus hijos; es también obligación prepararlos para que puedan ellos desenvolverse en este mundo, y para dejarles en esas condiciones, es necesario que cultiven su inteligencia.

¡Desgraciadamente, hoy no todos los padres tienen aptitud suficiente para llenar estos deberes tan sagrados e importantes!

Consideremos los presentes renglones como el preámbulo de la serie de sencillos escritos—y digo sencillos, porque, aunque mi lenguaje no sea puro en la dicción, ni emplee por tanto, la perspicuidad en el estilo, irán sin embargo, sujetos a la ingenuidad y sencillez del que pretende exponer las cosas tal y como aparecen en la realidad—dedicados principalmente a explicar hermanadamente, los progresos y atrasos pedagógicos de nuestra querida Nación.

F. GONZÁLEZ GARCÍA (Profesor)

Frómista, Marzo 1916.

INTERESES PALENTINOS

La cuestión de los ferrocarriles

La nueva campaña emprendida por EL DIA en pró de la inmediata construcción de la línea Palencia-Guardo, ha dado lugar a que se hable de otros proyectos altamente beneficiosos para la provincia de Palencia.

El diputado a Cortes por la capital en la reunión celebrada el jueves, a la que asistieron las fuerzas vivas, hizo notar lo conveniente que sería obtener la prolongación del ferrocarril de Villalón hasta Benavente.

La idea no era nueva, pues, ya en el año 1888 siendo alcalde de Palencia don Luis Martínez de Azcoitia, se elevó una instancia al ministro de Fomento, pidiendo la construcción del ferrocarril de Palencia a Benavente para unir Castilla con Portugal.

Si este proyecto se hubiera realizado a nadie se le ocurriría pensar en un nuevo ferrocarril a Vigo, pero el hecho es que, a pesar del tiempo transcurrido, sólo hemos alcanzado una línea hasta Villalón; lo cual no es culpa nuestra.

En Febrero de 1914 el exalcalde don Tomás Alonso Alonso, en la Cámara de Comercio, trató del ferrocarril directo de Valladolid a Vigo.

Dijo que dicha vía pondría en comunicación con las vías del Norte de España a cuantos vinieran del continente europeo, y esto representaba una riqueza y valor incalculables, pues existe ya un anteproyecto, cuyo coste se eleva a la considerable cifra de 500 millones de pesetas, cuya vía había de ser, parte de vía ancha y parte de red secundaria, y entendiendo que dicho ferrocarril debe tener su origen en Palencia, pues de otro modo habría que bajar 47 kilómetros más hacia el Sur, que es la distancia entre Valladolid y Palencia.

No culpa a Valladolid del anteproyecto, antes al contrario, le aplaude porque ocupa y cumple con un sacratísimo deber al defender y velar por los intereses de la ciudad.

Agrega que no hay más que coger el mapa, para apreciar a simple vista, hasta por quien no tenga ni los primeros rudimentos de la geografía, las diferencias de recorrido.

Invita a la prensa para que se ocupe con preferencia de tan magno proyecto, considerado de mucha mayor importancia que traer el entronque de las

líneas de Venta de Baños, haciendo resaltar que siendo Benavente el punto culminante y principal del trazado de la vía y tan próximo a nuestra capital, ésta debe ser el centro de partida del ferrocarril directo a Vigo, que habla de ponernos en comunicación con el resto del mundo, pues no existe razón para que la línea sea Valladolid-Vigo y no Palencia-Benavente-Vigo, pues mirado también el proyecto bajo el punto de vista económico este trazado, representaría una economía considerable, argumento muy principal que a las Cortes tocará resolver en su día y el que habrá de ser muy tenido en cuenta, siendo para ello, también necesario que todos pongamos cuanto esté de nuestra parte y que contando con el concurso y apoyo de cuantos elementos representativos existen en la capital, se proceda sin pérdida de momento a hacer las gestiones debidas, anteponiendo esta obra a cualquiera otro ideal que se suscite, pues por encima de todo y ante todo, está el bien de Palencia, a cuyo engrandecimiento y prosperidad estamos obligados.

Al citar estos hechos nos guía el propósito decidido de que a cada cual se le dé lo suyo y si el señor Alonso Alonso en el año 1914 propuso lo que ahora vuelve a proponerse, justo es consignemos a quién se debe la iniciativa.

El pensamiento tan bien desarrollado por el exalcalde palentino debió realizarse hace dos años, no se hizo entonces, tampoco es nuestra la culpa.

Circunstancias favorables para que el Gobierno aceptase las soluciones que ofrece Palencia, las ha habido y sin embargo de nada sirvieron.

Otra de las ideas apuntadas en la reunión del jueves último, fué la de solicitar que el ferrocarril de Palencia a Aranda se estudie también de vía ancha.

Claro está que aún es momento de hacerlo, pero también es cierto que esto debió tenerse en cuenta antes.

Conociéndose, como ya de antemano se conocían, los propósitos de Valladolid sobre el ferrocarril a Vigo, no hubieran estado de más con anterioridad las órdenes disponiendo lo que ahora se pretende.

Por último, tenemos noticia que las Corporaciones se dirigirán al Gobierno exponiéndole las ventajas de las soluciones que ofrece Palencia, las cuales son las más favorables para los intereses de la Nación.

LA RADIATIVIDAD EN AGRICULTURA

Los estudios sobre la fertilidad del suelo y las necesidades de las plantas en elementos nutritivos, datan de larga fecha y han evidenciado lo imprescindible que es el empleo de los abonos para obtener considerable aumento de producción en todas las especies útiles del reino vegetal. Teórica y prácticamente han sido concienzudamente investigados los efectos de las substancias que se añaden al suelo, orgánicas e inorgánicas, para la alimentación de las plantas; condensándose después los resultados en leyes agronómicas y consejos robustecidos por el conocimiento de las verdades reveladas por la ciencia, sancionadas más tarde por los hechos consumados en los campos de experimentación. En multitud de libros, folletos, revistas, artículos periodísticos y conferencias dadas en todos los países, se han vulgarizado los principios fundamentales en que se basa la inteligente aplicación de los abonos, hasta el punto de no existir en la actualidad un sólo agricultor que los ignore en absoluto.

No es nuestra misión enriquecer el cuerpo de doctrina formado por muchos sabios cubiertos de gloria imperecedera, ni aportar, dado nuestro escaso valimiento, nuevas teorías de trascendental importancia, ni dar a la exposición de las ideas conocidas mayor claridad, porque dicho cuerpo tiene ya cimientos y columnas que lo sostengan y no necesita modificaciones que lo realcen. Nuestro modesto propósito se circunscribe a decir algo relativamente moderno, sobre una poderosa energía capaz de producir una nueva elevación

en los rendimientos de las cosechas, para intentar—y ojalá lo consigamos— fijar la atención de los labradores en un producto que muy pronto llegará a los campos castellanos con el visto bueno de ilustres hombres de ciencia, después de haber pasado por un detenido estudio en muchos laboratorios y una comprobación práctica decisiva en países enclavados en distintos continentes, que ha repercutido en España merced a la labor perseverante de un centro oficial sostenido por el Estado, el Instituto de Radiactividad, dirigido en Madrid por el Doctor don José Muñoz del Castillo, catedrático de Química de la Universidad Central y una de las más preeminentes figuras en su claustro de profesores.

La radiactividad fué descubierta por Becquerel en 1896, al observar que del uranio y sus sales, se desprendían rayos capaces de atravesar los cuerpos opacos y de impresionar las placas fotográficas, presentando analogía con los rayos X, pero no identidad, ya que los primeros pueden ser desviados por los imanes; más tarde, en 1900, los esposos Curie encontraron el radio de una pechblenda de Joachimsthal (Bohemia) y poco tiempo después Mm. Curie el polonio, al que dió este nombre en recuerdo de Polonia, su patria. Estos nuevos metales dieron lugar al estudio de sus radiaciones y se comprobó la existencia en las emanaciones del radio de tres clases de rayos, distinguiéndose con las tres primeras letras del alfabeto griego, no deteniéndose a describirlos y analizarlos por no considerarlo necesario a nuestro objeto.

Podemos definir la radiactividad diciendo que es un fenómeno, observado en ciertos cuerpos, capaz de producir particulares emanaciones de energía propia o inducida, procedentes de los rayos característicos del radio. Su conocimiento es debido al estudio de la pechblenda, entre cuyos componentes figura: el radio, el polonio y el actinio; existe también en la carnotita, en las sales de bario activadas por el actinio, en el uranio y sus sales, etc.

El fenómeno de la radiactividad no podía escapar a la investigación científica; la Medicina hizo de ella notables aplicaciones al tratamiento de diversas enfermedades como el lupus y el cáncer; las aguas saluífugas le deben en gran parte sus virtudes curativas. La Agricultura no se sustrajo a la influencia de tan prodigioso descubrimiento y fué Daniel Berthelot, jefe de la Estación de Física Vegetal de Meudon, con la colaboración del ingeniero agrónomo Mr. Gaudechon, el heraldo de los trabajos experimentales y al iniciarlos, pudo notar entre los vegetales sometidos a la acción del uranio, primer cuerpo radiactivo conocido, un vigor exuberante.

Posteriormente ilustres agrónomos de diferentes países, entre los cuales ocupan un lugar preferente por su competencia y entusiasmo, Malpeaux y Lefort en Francia, Foulkes en Inglaterra y Rusby en América, pusieron de manifiesto en rigurosas experiencias el aumento de producción obtenido con el empleo de compuestos radiactivos en diferentes cultivos, nunca inferior a 9 por 100 en la avena, alcanzando el máximo de 80 por 100 en los melones y variando entre estos límites en las judías, lechugas, pepinos, calabazas, rábanos, zanahorias, trigo, maíz, etc., etc. A estos primeros ensayos siguieron otros muchos que no citamos por no fatigar al lector, limitándonos a dar a conocer algunos de los efectuados en nuestro país, que gracias al apostolado ejercido por el señor Muñoz del Castillo, secundado por dignísimos colaboradores amantes de la ciencia, marcha en el estudio de la radiactividad aplicada a la agricultura, en la misma línea de los más adelantados, si es que no la sobrepasa en algunas particularidades, pero antes hemos de bosquejar siquiera parcialmente los efectos de la radiactividad en la vegetación, sirviéndonos de guía para conseguirlo, el extracto publicado por don Amando Castriño Martínez, ayudante y secretario del expresado centro oficial, sobre los trabajos efectuados en él, desde 1912 a 1916 ambos comprendidos y como este artículo va adquiriendo una extensión excesiva, dejaremos nuestra tarea para el siguiente.

JOSÉ ORTIGOSA

Colocación

La desea un joven de 25 años, para escritorio o casa particular, con algunos conocimientos de francés; en esta Redacción informarán.

INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

En segunda convocatoria se reunió anoche, a las siete, la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde señor Gallego y con asistencia de los concejales señores Medina, Gandarillas, Quiroga, Martínez de Azcoitia, Ortega, Palomino, Peñalba, Alvarez, Carreño, Llanos y Zarzosa.

El señor Quiroga, antes de aprobar el acta, hizo algunas objeciones sobre conceptos que se estampan en ella, los cuales dice no fueron verificados por él, agregando que en la cuestión de la multa impuesta al señor Junco por disposición del alcalde, no debe consignarse la aprobación del Ayuntamiento, puesto que éste solamente debió quedar enterado del asunto, sin que le competiese otra gestión.

Después de algunas manifestaciones del alcalde sobre motivos que le impulsaron a multar al referido señor Junco, se acuerda que en el acta conste solamente que la Corporación queda enterada de la disposición de la Alcaldía.

Se da lectura de una instancia de don Ignacio Martínez de Azcoitia, la cual dirige al Ayuntamiento en 1.º de Diciembre de 1915, como dueño de las parcelas de terreno de la Plazuela de los Doctrinos y San Miguel, las cuales pone a disposición del Ayuntamiento.

Dicha superficie es de 74 metros, 10 decímetros y la tasación que hace el arquitecto es a 25 pesetas metro.

La comisión propone se rebaje la referida tasación a 1.400 pesetas, contando con el interesado y así se acuerda.

Vistos los informes favorables del arquitecto y comisión, se concede permiso a don Mariano Abajo para reparar el respaldo de una casa situada en el Corral de los Sábados.

Igualmente se autoriza a don Mauro Aliende y doña Rafaela Recuerdo para levantar la altura de una puerta en una casa de la calle Zurradores y revocar la fachada de un edificio situado en el número 21 de la del Cubo.

Pasan a informe de la comisión y arquitecto, dos instancias, una de doña Polonia de la Cruz, la cual solicita licencia para abrir un hueco en la casa número 126 de la calle Mayor Antigua y otra de don Nicasio Vaquero, que desea reparar las repisas de unos balcones de la casa número 20 de la calle de San Marcos.

En las instancias de don Antonio Riguero y don Inocencio Chico, sobre concesión de permiso para construir una alcantarilla, que pasando por el Parque de desfructación, enlace con el colector de la orilla del río, el arquitecto informa que no es de opinión se acceda a lo solicitado.

El señor Gandarillas se muestra contrario al informe referido y el señor Llanos explica las consideraciones que se han tenido en cuenta para emitir el dictamen, el cual es aprobado.

Continúa hablando el señor Llanos, quien denuncia que uno de los dos solicitantes tiene hecha ya la acometida y ruega al alcalde se entere, para que informe al Ayuntamiento en la sesión próxima.

A continuación se da lectura de una instancia firmada por don Mariano Riquelme, el cual solicita permiso para continuar las obras de una casa suya de la calle de Mazorqueros, que amenaza ruina y cuyos trabajos no fueron terminados por haberles suspendido el Ayuntamiento a consecuencia de haber dado principio a los mismos, sin tener la debida autorización.

La comisión informa favorablemente para que continúen dichas obras, pero es de opinión se le impongan 50 pesetas de multa y así se acuerda.

Por el jefe de la guardia municipal se denuncia a don Rafael Alonso por haber empezado unas obras en la Plaza de la Independencia, careciendo del oportuno permiso del Ayuntamiento.

El arquitecto y comisión informan en el sentido de que se imponga al infractor de las Ordenanzas municipales cien pesetas de multa.

El señor Gandarillas manifiesta que no procede la imposición de la referida multa por creer que no hay extralimitación de derechos y por haberle concedido el una autorización verbal para ejecutar esas obras.

El señor Llanos dice que en ese caso existen dos extralimitaciones, la una por empezar los trabajos y la otra por conceder permiso para ellos sin estar autorizada la Alcaldía.

Se muestra conforme el señor Llanos con que se le impongan al señor Alonso Buzón las cien pesetas y además propone al Ayuntamiento se acuerde un voto de censura para el señor Gandarillas por haberse excedido en las atribuciones que le confería el cargo de alcalde.

El señor Gandarillas manifiesta que el señor Llanos también ha faltado a la ley y que está dispuesto a hacerlo público en el caso de que se acuerde el voto de censura.

(En este momento se promueve una fogosa discusión entre ambos concejales, tomando parte también el señor Zarzosa.

El público se identifica con lo ocurrido en los escarros y se oyen algunas voces desagradables.

La alcaldía hace vivos esfuerzos para hacer guardar silencio y calmar los ánimos, dando fuertes golpes con la campanilla.)

Continúa el incidente y el señor Medina dice que es de opinión que estos asuntos se traten en sesión secreta y el señor Peñalba manifiesta que esto debe hacerse cuando se discute la honorabilidad de cualquier concejal, pero no cuando se trate de ventilar lo que proceda ante una forzada interpretación de la ley.

Se recrudescen de nuevo los incidentes y las voces y el presidente ruega al señor Gandarillas y al señor Llanos desistan de sus propósitos.

El señor Llanos mantiene que existen dos extralimitaciones y dice que debe aprobarse el informe por el cual se imponen las cien pesetas de multa.

Sigue hablando el concejal socialista y pide al señor Gandarillas aclare los conceptos que ha verificado, pues dice que si él faltó a la ley está dispuesto a hacer una pronta reparación.

El alcalde insiste en que deben retirarse sus proposiciones ambos concejales. (El señor Gandarillas abandona los escarros.)

Hace uso de la palabra el señor Peñalba y dice, que habla a fin de colocar la discusión en su verdadero terreno. Se muestra conforme en el fondo con lo manifestado por los señores Llanos y Zarzosa, pero no es partidario del voto de censura puesto que el señor Gandarillas ya no se encuentra desempeñando la alcaldía.

Contesta el señor Llanos y dice que propone ahora el referido voto de censura, porque no ha conocido hasta hoy el asunto.

Vuelve hablar el señor Peñalba y dice, que moralmente ya va envuelta la censura hacia el señor Gandarillas desde el momento en que la Corporación no accede a que se perdona la multa al señor Alonso como él solicita.

El señor Llanos entiende que hay dos extralimitaciones y al fin, después de un largo debate depones su actitud a ruegos del alcalde y se acuerda que el Ayuntamiento ha visto con disgusto la actuación del señor Gandarillas sobre este asunto. (Vota en contra de este acuerdo el señor Medina.)

Sigue el despacho ordinario con las denuncias de edificios por la Guardia municipal, entre las que se citan las siguientes:

La casa número 46 de la calle Mayor Antigua, propiedad de don Casto Vallejo; la número 178, de don Teodoro García, situada en la calle Mayor Principal, y otra de don Manuel Junco, en la calle Mayor Antigua.

El señor secretario da cuenta del informe del arquitecto sobre una instancia del presidente de la Asociación de fincas urbanas de esta capital, solicitando reformas en las Ordenanzas, en cuanto afecten al abastecimiento de aguas a casas particulares.

Se acuerda no acceder a lo solicitado por la referida Asociación.

Se da lectura de una relación en la que figuran los nombres de los bomberos y cantidades consignadas para éstos por su intervención en el fuego de la calle de Gil de Fuentes, ocurrido el lunes de la semana actual y quedan aprobados los honorarios que corresponden a tales servicios.

Se acuerda que en adelante, cuando suceda otro accidente de esta índole, sean avisados primeramente y antes que ninguna otra persona, el alcalde y el jefe del cuerpo de bomberos.

Algunos señores concejales se ocupan de la reorganización de este importante servicio y el alcalde dice que tiene grandes proyectos sobre este particular, para cuyo fin ha adquirido algunos útiles y distintivos, habiendo pensado también uniformar a los bomberos con trajes de mecánico.

Pasa a la comisión de Hacienda una instancia de los señores Pover y Eche-guren, que solicitan autorización para introducir libros de derechos, algunos materiales con destino a sus industrias.

Igualmente pasa a la comisión respectiva una instancia de la Sra. Viuda de Antonio Fernández, que solicita la libre introducción de 40.000 kilogramos de leña para su fábrica.

Se da cuenta de las disposiciones que aparecen en los periódicos oficiales de la semana.

Fuera de convocatoria

El alcalde da cuenta de haber recibido una extensa proposición, la cual, por lo avanzado de la hora y para que los concejales la estudien, se acuerda que quede ocho días sobre la mesa.

El señor Ortega replica al alcalde le manifieste a quién alude la noticia publicada en la prensa, referente a un importante decomiso hecho días pasados.

El alcalde contesta al señor Ortega, diciendo que no tiene obligación de dar conocimiento a los concejales de esta clase de gestiones, pero que en atención a que es la primera vez que se le hacen preguntas sobre el particular y para satisfacción del señor Ortega, cree oportuno hacer público que dicho decomiso afecta a un vecino de fuera de la capital.

El señor Martínez de Azcoitia protesta energicamente de la multa impuesta a un vecino de esta ciudad por ejecutar obras en una casa de su propiedad, sita en la calle de don Juan de Castilla.

El señor Azcoitia dice que no quiere

discutir si la multa es justa o injusta o está conforme con la ley, pero que lo que le interesa, es protestar de la manera de que fué impuesta por el alcalde, quien usó algunas formas violentas.

El alcalde dice que le extraña de que el señor Azcoitia se ocupe con tanto interés de un asunto que afecta a un pariente suyo y agrega que para obrar así, tuvo sus motivos, pues el dueño del edificio donde se están llevando a cabo las obras aludidas, desobedeció, por tres veces, sus órdenes.

El señor Gandarillas pregunta a la alcaldía si tiene conocimiento de las obras que se están ejecutando en la calle de Zapata y si se ha impuesto la multa correspondiente a los infractores.

El señor Llanos pregunta igualmente si se han impreso los presupuestos del corriente año y al propio tiempo interesa del señor Gandarillas haga pública la denuncia contra él de que habló antes.

Interviene el alcalde y por último se da cuenta del asunto del ferrocarril de Palencia a Guardo del cual ya hemos hablado oportunamente.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las diez menos cuarto de la noche.

El precio de la carne

En vista de los rumores que circularon hace algunos días sobre la subida del precio de la carne, el alcalde conferenció en su despacho oficial con los carniceros, los cuales prometieron aplazar dicha subida por unos días.

También dijeron al alcalde los referidos industriales, que no alterarían el precio de las carnes que utiliza la clase pobre.

Nuestra autoridad local ha tenido varias entrevistas con la junta de subsistencias para tratar de este asunto, el cual continúa sometido a estudio.

Esta mañana llegó a conocimiento del señor Gallego, que sin previo aviso habían procedido los abastecedores de carne a subir el precio de la misma, por lo cual la Alcaldía ha dirigido una circular a los referidos industriales, recordándoles la obligación en que se encuentran, según el art. 140 de las Ordenanzas municipales, de fijar por escrito y con toda claridad en sus establecimientos el precio de venta de cada clase de las carnes que expenden, apercibiéndoles con que de no cumplir este deber, se les exigirán las responsabilidades que dichas Ordenanzas determinan.

Hoy hemos conferenciado sobre esta cuestión con el señor Gallego quien nos ha dicho que hablaría de nuevo con los carniceros para ver el medio de solucionar este trascendental asunto a satisfacción de todos.

Aplaudimos sinceramente la conducta y gestiones del alcalde.

Comisión Provincial

A las siete, se celebró la sesión de ayer, que fué presidida por don César Gusano y a la que asistieron los vocales Sres. Garrachón García, Heras Fresno y Prado Ortega.

Se aprobó la cuenta formulada por el Arquitecto provincial, de los gastos de conservación de carreteras y caminos vecinales durante el mes de Febrero último, y que se le libre su importe con cargo al presupuesto de la Diputación.

Se adjudicó definitivamente el suministro de acopios de piedra machacada para las carreteras provinciales de Calabazanos a Esguevillas, Melgar de Yuso a Osorno y Villasarracino a Buenavista, durante el año actual, a don Máximo Corada Bureba, don Pedro Calvo Maté y don Julio Lora Cabiedes, respectivamente.

Con vista de las cuentas rendidas por el administrador de la Beneficencia y depositario de fondos provinciales, de impresos facilitados por el Establecimiento tipográfico de la Diputación con destino a la oficina del primero de dichos funcionarios y servicio de quintas, y gastos ocasionados en la calefacción del Palacio provincial, se resolvió aprobarlas, y que se satisfaga su importe con cargo al presupuesto en ejercicio.

Remitida por los contratistas, la relación de los Ayuntamientos que no han satisfecho, dentro del período voluntario, las cuotas correspondientes al primer trimestre del año actual por contingente provincial, conciertos y segunda enseñanza; se resolvió declarar la responsabilidad de las Corporaciones municipales que en ella figuran, y entregar a dichos contratistas las certificaciones de descubiertos, con el objeto de que tramiten los oportunos expedientes ejecutivos.

Se aprobó el presupuesto de gastos probables que puedan ocurrir en la cárcel de Audiencia, durante el mes actual.

Fueron desestimadas las pretensiones de Eulogio del Olmo y Eutimio Sendino, vecinos respectivamente de Osorno y Respenda, solicitando el ingreso de sus hijos en la Maternidad, por no encontrarse comprendidos en las Bases que regulan esta clase de concesiones.

En la pretensión del asilado José Franco Peña, se resolvió satisfacerle, con cargo a los fondos provinciales, el importe de un billete en tercera clase hasta Barcelona.

Invitada la Corporación por el Ilustrísimo Prelado de la Diócesis, a fin de que se digne asistir a la solemne procesión que en el día próximo saldrá de San Lázaro en dirección a la Catedral para dar comienzo a las Misiones; se acordó que representen a la Asamblea en este acto los señores Garrachón García y Heras Fresno.

Se resolvió que se satisfagan con cargo a la consignación que para este efecto figura en el presupuesto, 43'50 pesetas a que ascienden los gastos ocasionados con motivo del traslado al Palacio provincial de varios objetos de subido valor arqueológico y artístico que durante algunos años ha recogido la Comisión de Monumentos Históricos de la provincia, significando a la misma que la Permanente prestará con el mayor gusto su concurso para ordenar y catalogar los efectos depositados y ampliación de las instalaciones, dentro de los créditos que para este efecto habrán de consignarse en el ejercicio de 1917, imprimiéndose, una vez terminados los trabajos de catalogación por el competente e ilustrado secretario de la Junta de Monumentos, en el Establecimiento tipográfico de la Asamblea.

Despachados todos los asuntos del orden del día, el vicepresidente propuso a los demás vocales de la Comisión, y así quedó resuelto, que una vez publicado el Real decreto acerca de la construcción de ferrocarriles secundarios, se solicite, haciéndose eco de las aspiraciones generales de la provincia, la prolongación del ferrocarril de Villalón a Benavente, interesando a la vez que de Palencia a Aranda sea de vía ancha, aprovechando los trabajos existentes, y que se lleve a efecto con la urgencia que las circunstancias exigen, el de Palencia a Guardo.

La sesión terminó a las ocho y media.

INFORMACIÓN DE LA PROVINCIA

Aguilar de Campoo

A la avanzada edad de 92 años, ha fallecido en esta la virtuosa señora doña Doroitea Varona, hermana de nuestro respetable amigo y suscriptor don Ladislao.

El entierro, verificado en la mañana de hoy, constituyó una verdadera manifestación de duelo.

El señor Varona repartió entre los pobres muchas limosnas.

El corresponsal

10 Marzo de 1916.

Política provincial

Candidato maurista por Saldaña

Nuestro corresponsal en aquella villa nos dice lo siguiente:

«Se da ya como un hecho la presentación como candidato maurista por el distrito de Saldaña en las elecciones próximas, del prestigioso joven abogado y acaudalado propietario don Ricardo Cortés, siendo de esperar obtenga una votación muy numerosa, pues no sólo le han de favorecer con sus sufragios los muchísimos colonos de que dispone y demás innumerables personas que de él están agradecidísimas, sino también los no pocos amigos con que hoy cuenta en dicho distrito, los que seguramente le apoyarán con un entusiasmo decidido.

De la marcha de la política en esta comarca, tendré mucho gusto en ponerle al corriente.»



El tratamiento por las Pildoras Pink favorece de modo particular a las mujeres y a las jóvenes. Las Pildoras Pink dan sangre rica y pura. Esta sangre se esparce por todas las venas y lleva a todos los órganos la fuerza. Entonces se estimula el funcionamiento de todos los órganos, reaparece el apetito, vuelven los colores, el estómago digiere bien los alimentos que la enferma no asimila perfectamente y de que se aprovecha y, finalmente, se tonifica el sistema nervioso.

Todas las jóvenes desean casarse, fundar una nueva familia. Para llegar a ser esposa y madre preciso es que las jóvenes tengan buena salud. Las Pildoras Pink les darán esta buena salud. De igual modo que la mañana nos indica lo que será la tarde, la juventud hace prever lo que será el resto de la existencia.

Hállanse las Pildoras Pink de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

REMITIDO

Palencia, Marzo-11-1916.

Sr. Director de El Día de Palencia. Querido amigo: Sin comentarios, porque me place confiar al recto criterio del público el juicio de valoración del suelto publicado por «El Diario Palentino» a que se refiere la carta rectificatoria que con esta fecha remito a su Director interesándole su publicación, ruego a usted también me complazca, dando cabida en el periódico de su digna dirección, a la que a la letra dice así:

Sr. Director de «El Diario Palentino».

Señor y distinguido amigo: Es posible, porque lo he leído y de otra suerte no lo creyera, que usted no obstante resistirse a crearlo, costándole trabajo crearlo, «no creyéndose bien informado» sin acudir a mí en gracia a la amistad, o al expediente respectivo, como fuente de información indudable, se haya hecho eco en el suelto que se publica en la primera y segunda columna de la tercera plana del diario de su digna dirección, correspondiente al día de ayer, de los injustificados comentarios que a un supuesto acto mio personalísimo se refieren, y que me obliga a rogarle en honor a la amistad, que invoco con preferencia al derecho, se sirva publicar, para restablecer los fueros de la verdad, esta carta, en que a guisa de contestación a una pregunta que aparece en el suelto de referencia, hago constar solemnemente y veridicamente:

1.º Que no soy propietario, ni disfruto, en ningún concepto, ninguna de las fincas enclavadas en la zona que ha de ocupar el nuevo Canal o Acequia de riego de Palencia y por consiguiente, ni es verdad, ni es posible, que yo, Evilasio Yagüez, presidente o no de la Cámara Agrícola, haya denegado, como tal propietario, autorización para ejecutar obras en ella.

2.º Que es cierto y evidente que desde el mes de Abril de 1914 en que adquirí por compra una de las cuatro únicas fincas que en una extensión total de diez hectáreas, poseo en el campo jurisdiccional de Palencia, hasta el mes de Enero de este presente año, o sea en un período de veinte meses he dado ocupación a obreros de esta ciudad en número de tres mil novecientos ochenta y nueve salarios—cuya verdad ofrezco justificar con las relaciones de jornales—y con el testimonio de los obreros interesados, quienes también pueden testimoniar que el capital invertido en las obras ha podido aumentar la comodidad y embellecimiento de la finca, pero no ha aumentado el producto útil para el dueño ni en una peseta; deduciendo en consecuencia que he tenido inconveniente en destinar un buen número de miles de pesetas de mi peculio particular para dar trabajo al obrero palentino en épocas tristes de crisis del trabajo—y que si todos los grandes propietarios de la capital hubieran procedido proporcionalmente, conjurada estaba la crisis del trabajo y contenida la corriente emigratoria.

En cuanto se refiere el suelto, a las quejas de señores socios de la Cámara Agrícola, ellos tienen derecho a informarse por sí mismos, de toda la documentación de la Sociedad y además solicito y complacientemente debo estar y estoy dispuesto a dar todo género de explicaciones a todos aquellos que sean socios y lo justifiquen acreditando haber satisfecho las cuotas que como a tales les corresponde satisfacer.

Mil gracias y a sus órdenes afectísimo amigo, s. s. q. s. m. D.—Evilasio Yagüez.

Gracias anticipadas, amigo Abundio, y siempre suyo verdadero y seguro servidor q. s. m. b.

EVILASIO YAGÜEZ

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de mañana

Santos Gregorio Magno, p. dr.; Bernardo, ob.; Pedro, Mamiliano, Egidio, pb.; maritres; Teófanos.

Quintos

En la S. I. Catedral próxima al Sr. Magistral.

En la iglesia de Nuestra Señora de la Galla son los ejercicios de la Catequística de San José, a las siete y media comunión y comienzan los siete domingos de San José, y a las diez me: os enarso y nos Mi-a.

En la V. O. T. de San Francisco habrá Misa de Comunión a las siete y media. En San Miguel se ofrecerá la Misa de la Comunión y ésta, por el alma de don Teresa Guantes, cofrade de la Santísima Trinidad.

En San Pablo domingo sexto de San José empieza el solemne Septenario de San José a las siete y media Misa de Comunión general para los cofrades y devotos de San José; a las ocho, Misa de Comunión general para los cofrades del Niño Jesús; a las once y media Exposición de S. D. M. M. sa rezada y ejercicio del mes de San José. Por la tarde a las seis menos cuarto los solemnes cultos del Septenario con Exposición, ejercicio del Septenario y sermón por el muy culto y eminentísimo orador sagrado P. Angel M. G. mes, de la Capilla de música de la S. nta. Iglesia Catedral interpretará escogidos momentos.

Actos de la Misión

A las seis de la mañana, ejercicio para los dos en San Francisco.

A las diez, ejercicios para solas mujeres en la Iglesia de la Comp. nia.

A las once, Misión para los niños en San Miguel y para las niñas en San Lázaro.

Acto principal de la Misión, a las siete de la tarde en la Catedral.

Santos del lunes Santos Maccedonio, Patricio, Modesta, Rodrigo, pb, Salomón, mrs; Eufraasi, vg; ...

Este periódico se publica con censura esta- ...

BOLETIN LOCAL

Demografía Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones ...

Concierto musical Programa de las obras que mañana a las tres y media de la tarde, en el tiempo, ...

Audencia Para el lunes, a las diez, está señalada en esta Audiencia, la vista de la causa ...

Viajeros y mercaderías Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital.

El tiempo Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico.

NOTICIAS Las Conferencias de caballeros de San Vicente de Paul se reunirán en junta general reglamentaria mañana a las doce y media en el Palacio Episcopal, bajo la presidencia del ilustrísimo señor obispo.

VERIN SOUSAS LAS MEJORES AGUAS DE MESA Deben beberlas para expulsar arenas y cálculos úricos y oxálicos.

Conservas Trevijano Son preferidas a todas. Durante los días 29 y 30 de Marzo se celebrará en Villada la tradicional feria de «La V eja» para toda clase de ganados nacionales y extranjeros.

CHOPOS «La Papelera Española» compra madera verde de chopo, sana, con corteza, en trozos de 0'50, 1'00, 1'50 y 2'15 metros de longitud y diámetro desde 10 centímetros en adelante, puesta sobre vagón en las estaciones de ferrocarril que se indican a continuación y a los precios por tonelada que también se señalan, todos para vagón completo de 8 toneladas como mínimo.

«La Papelera Española» compra madera verde de chopo, sana, con corteza, en trozos de 0'50, 1'00, 1'50 y 2'15 metros de longitud y diámetro desde 10 centímetros en adelante, puesta sobre vagón en las estaciones de ferrocarril que se indican a continuación y a los precios por tonelada que también se señalan, todos para vagón completo de 8 toneladas como mínimo.

«La Papelera Española» compra madera verde de chopo, sana, con corteza, en trozos de 0'50, 1'00, 1'50 y 2'15 metros de longitud y diámetro desde 10 centímetros en adelante, puesta sobre vagón en las estaciones de ferrocarril que se indican a continuación y a los precios por tonelada que también se señalan, todos para vagón completo de 8 toneladas como mínimo.

«La Papelera Española» compra madera verde de chopo, sana, con corteza, en trozos de 0'50, 1'00, 1'50 y 2'15 metros de longitud y diámetro desde 10 centímetros en adelante, puesta sobre vagón en las estaciones de ferrocarril que se indican a continuación y a los precios por tonelada que también se señalan, todos para vagón completo de 8 toneladas como mínimo.

«La Papelera Española» compra madera verde de chopo, sana, con corteza, en trozos de 0'50, 1'00, 1'50 y 2'15 metros de longitud y diámetro desde 10 centímetros en adelante, puesta sobre vagón en las estaciones de ferrocarril que se indican a continuación y a los precios por tonelada que también se señalan, todos para vagón completo de 8 toneladas como mínimo.

«La Papelera Española» compra madera verde de chopo, sana, con corteza, en trozos de 0'50, 1'00, 1'50 y 2'15 metros de longitud y diámetro desde 10 centímetros en adelante, puesta sobre vagón en las estaciones de ferrocarril que se indican a continuación y a los precios por tonelada que también se señalan, todos para vagón completo de 8 toneladas como mínimo.

«La Papelera Española» compra madera verde de chopo, sana, con corteza, en trozos de 0'50, 1'00, 1'50 y 2'15 metros de longitud y diámetro desde 10 centímetros en adelante, puesta sobre vagón en las estaciones de ferrocarril que se indican a continuación y a los precios por tonelada que también se señalan, todos para vagón completo de 8 toneladas como mínimo.

«La Papelera Española» compra madera verde de chopo, sana, con corteza, en trozos de 0'50, 1'00, 1'50 y 2'15 metros de longitud y diámetro desde 10 centímetros en adelante, puesta sobre vagón en las estaciones de ferrocarril que se indican a continuación y a los precios por tonelada que también se señalan, todos para vagón completo de 8 toneladas como mínimo.

«La Papelera Española» compra madera verde de chopo, sana, con corteza, en trozos de 0'50, 1'00, 1'50 y 2'15 metros de longitud y diámetro desde 10 centímetros en adelante, puesta sobre vagón en las estaciones de ferrocarril que se indican a continuación y a los precios por tonelada que también se señalan, todos para vagón completo de 8 toneladas como mínimo.

«La Papelera Española» compra madera verde de chopo, sana, con corteza, en trozos de 0'50, 1'00, 1'50 y 2'15 metros de longitud y diámetro desde 10 centímetros en adelante, puesta sobre vagón en las estaciones de ferrocarril que se indican a continuación y a los precios por tonelada que también se señalan, todos para vagón completo de 8 toneladas como mínimo.

«La Papelera Española» compra madera verde de chopo, sana, con corteza, en trozos de 0'50, 1'00, 1'50 y 2'15 metros de longitud y diámetro desde 10 centímetros en adelante, puesta sobre vagón en las estaciones de ferrocarril que se indican a continuación y a los precios por tonelada que también se señalan, todos para vagón completo de 8 toneladas como mínimo.

«La Papelera Española» compra madera verde de chopo, sana, con corteza, en trozos de 0'50, 1'00, 1'50 y 2'15 metros de longitud y diámetro desde 10 centímetros en adelante, puesta sobre vagón en las estaciones de ferrocarril que se indican a continuación y a los precios por tonelada que también se señalan, todos para vagón completo de 8 toneladas como mínimo.

«La Papelera Española» compra madera verde de chopo, sana, con corteza, en trozos de 0'50, 1'00, 1'50 y 2'15 metros de longitud y diámetro desde 10 centímetros en adelante, puesta sobre vagón en las estaciones de ferrocarril que se indican a continuación y a los precios por tonelada que también se señalan, todos para vagón completo de 8 toneladas como mínimo.

Por la benemérita de Ampudia han sido detenidos los vecinos de Villaveras Aurelio Izquierdo y Tiburcio Bajo, autores del hurto de cinco plantones de negro, cometido el 6 del actual en el soto propiedad de Fernando Pinedor, vecino de Valoria del Alcor.

Ha sido nombrado beneficiado sochantre de esta S. I. Catedral, previa oposición, don Juan Martín, procedente del Seminario de Zamora. Sea enhorabuena.

Diocleciano de la Serna

Procurador de los Tribunales Apoderado de Ayuntamientos, de Clases pasivas y Administraciones. DESPACHO: MAYOR PRAL., 37 LIBRERIA

La guardia civil de Barruelo ha denunciado ante el Juzgado municipal de Brañosa a varios vecinos, por tener abandonados sus ganados en el soto denominado «El Pinar», de propiedad particular.

Señoras Lencería de todas clases. Especialidad en géneros finos a precios de fábrica. Surtido completo en mantelerías de novedad. Colchones, bonitos estores de todas clases, ropa blanca y tiras bordadas lo más fino. Comercio de tejidos y novedades.—Manuel Polo.

Hoy ha pasado el día en esta capital el ilustrado inspector del Cuerpo de ingenieros agrónomos, don José Cascón, nuestro querido amigo.

INTERVENCION LEGAL La facilita el señor Medina, corredor de Comercio Colegiado, para las operaciones de Préstamos, Descuentos, Créditos con garantía personal y de valores, en las que el exigen el Banco de España y otras entidades de esta plaza.—Barrio y Mier, 14 (antes Carnicerías.)

Debido a un accidente ferroviario ocurrido en Pozaldez en la tarde de ayer, los trenes procedentes de Madrid llegaron anoche a esta capital con retraso considerable.

«Conócete a ti mismo». Esta máxima célebre, inscrita en el templo de Delfos, tiene en la medicina humana su aplicación más corriente; y en efecto, si aquel que se siente débil, agotado, nervioso, se estudia un poco, al punto comprende que lo que tiene es anemia y que el mejor remedio para curarla es tomar Jarabe o Vino de Hemoglobina Deschiens. A menos que esté loco y quiera seguir sufriendo.

A la «Colonia de Orive» no hay nada que se resista: cura los granos, perfuma, limpia y aclara la vista.

Para las Misiones La joven católica, devocionario completo con el reglamento de las Hijas de María, ordenado por el Padre Elías Reyero, S. J.

Manual de Piedad, devocionario ordenado por el mismo Padre. Cánticos piadosos, para Misiones, ejercicios y toda suerte de funciones religiosas entresacados del Manual Católico.

Rosarios crucíferos, medallas y demás objetos piadosos. De venta en la librería religiosa de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70, Palencia.

CHOPOS

«La Papelera Española» compra madera verde de chopo, sana, con corteza, en trozos de 0'50, 1'00, 1'50 y 2'15 metros de longitud y diámetro desde 10 centímetros en adelante, puesta sobre vagón en las estaciones de ferrocarril que se indican a continuación y a los precios por tonelada que también se señalan, todos para vagón completo de 8 toneladas como mínimo.

«La Papelera Española» compra madera verde de chopo, sana, con corteza, en trozos de 0'50, 1'00, 1'50 y 2'15 metros de longitud y diámetro desde 10 centímetros en adelante, puesta sobre vagón en las estaciones de ferrocarril que se indican a continuación y a los precios por tonelada que también se señalan, todos para vagón completo de 8 toneladas como mínimo.

«La Papelera Española» compra madera verde de chopo, sana, con corteza, en trozos de 0'50, 1'00, 1'50 y 2'15 metros de longitud y diámetro desde 10 centímetros en adelante, puesta sobre vagón en las estaciones de ferrocarril que se indican a continuación y a los precios por tonelada que también se señalan, todos para vagón completo de 8 toneladas como mínimo.

«La Papelera Española» compra madera verde de chopo, sana, con corteza, en trozos de 0'50, 1'00, 1'50 y 2'15 metros de longitud y diámetro desde 10 centímetros en adelante, puesta sobre vagón en las estaciones de ferrocarril que se indican a continuación y a los precios por tonelada que también se señalan, todos para vagón completo de 8 toneladas como mínimo.

«La Papelera Española» compra madera verde de chopo, sana, con corteza, en trozos de 0'50, 1'00, 1'50 y 2'15 metros de longitud y diámetro desde 10 centímetros en adelante, puesta sobre vagón en las estaciones de ferrocarril que se indican a continuación y a los precios por tonelada que también se señalan, todos para vagón completo de 8 toneladas como mínimo.

«La Papelera Española» compra madera verde de chopo, sana, con corteza, en trozos de 0'50, 1'00, 1'50 y 2'15 metros de longitud y diámetro desde 10 centímetros en adelante, puesta sobre vagón en las estaciones de ferrocarril que se indican a continuación y a los precios por tonelada que también se señalan, todos para vagón completo de 8 toneladas como mínimo.

«La Papelera Española» compra madera verde de chopo, sana, con corteza, en trozos de 0'50, 1'00, 1'50 y 2'15 metros de longitud y diámetro desde 10 centímetros en adelante, puesta sobre vagón en las estaciones de ferrocarril que se indican a continuación y a los precios por tonelada que también se señalan, todos para vagón completo de 8 toneladas como mínimo.

«La Papelera Española» compra madera verde de chopo, sana, con corteza, en trozos de 0'50, 1'00, 1'50 y 2'15 metros de longitud y diámetro desde 10 centímetros en adelante, puesta sobre vagón en las estaciones de ferrocarril que se indican a continuación y a los precios por tonelada que también se señalan, todos para vagón completo de 8 toneladas como mínimo.

«La Papelera Española» compra madera verde de chopo, sana, con corteza, en trozos de 0'50, 1'00, 1'50 y 2'15 metros de longitud y diámetro desde 10 centímetros en adelante, puesta sobre vagón en las estaciones de ferrocarril que se indican a continuación y a los precios por tonelada que también se señalan, todos para vagón completo de 8 toneladas como mínimo.

«La Papelera Española» compra madera verde de chopo, sana, con corteza, en trozos de 0'50, 1'00, 1'50 y 2'15 metros de longitud y diámetro desde 10 centímetros en adelante, puesta sobre vagón en las estaciones de ferrocarril que se indican a continuación y a los precios por tonelada que también se señalan, todos para vagón completo de 8 toneladas como mínimo.

«La Papelera Española» compra madera verde de chopo, sana, con corteza, en trozos de 0'50, 1'00, 1'50 y 2'15 metros de longitud y diámetro desde 10 centímetros en adelante, puesta sobre vagón en las estaciones de ferrocarril que se indican a continuación y a los precios por tonelada que también se señalan, todos para vagón completo de 8 toneladas como mínimo.

INFORMACION TELEFONICA LA LOTERIA

Madrid 11, 12'30 En el sorteo celebrado hoy, han obtenido los premios mayores los siguientes números:

Table with 3 columns: Números, Ciudades, Pesetas. Includes 6870 Palma-Madrid (120.000), 25906 Burgos (65.000), 16674 Cádiz-Madrid (25.000).

DE LA GUERRA ÚLTIMA HORA

Madrid 11 Las bajas francesas La prensa francesa de oposición al Gobierno censura a éste por ocultar las bajas del ejército ocurridas en las últimas batallas de Verdun.

Orisis Asegúrase que el ministro de la Guerra francés ha dimitido.

En Portugal El Gobierno portugués ha tomado acuerdos reservados de conformidad con las circunstancias actuales.

Enoarnizada luoha Las últimas noticias dicen que en Francia, a ambos lados del Mosa, continúa la lucha encarnizada.

La cuestión de la naranja El conde de Romanones ha negado que Alemania haya prohibido la importación de la naranja.

Nombramiento Ha sido nombrado ministro de España en Portugal el señor López Muñoz.

Real orden importante La «Gaceta» publica una Real orden del Ministerio de la Gobernación declarando ilegal el arbitrio de rodaje y peaje y prohibiendo su exacción.

Sesión de una Academia Mañana presidirá el Monarca la sesión que celebrará la Academia de Ciencias Exactas, para hacer entrega al señor Torres Quevedo del premio creado por la corporación, con motivo de la concesión del premio Nobel a don José Echegaray.

El presupuesto de Instrucción pública El señor Burel manifestó a los representantes de la prensa que el 15 del actual comenzará el estudio del presupuesto de su departamento.

El Patronato de ciegos Mañana publicará la «Gaceta» una Real Orden reorganizando el Patronato de ciegos, encargándose de la dirección

de la parte docente el señor Tenorio y de la parte administrativa el señor Bergamín. Prensas Asociadas

ESTÓMAGO Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Salz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura lo

DISPEPSIA las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y álcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

ESPECTACULOS

Salón Novedades Funciones para mañana domingo. A las cuatro y media. La comedia en dos actos, «Fantasma».

Teatro principal Sesiones cinematográficas para mañana. Cuatro series, ocho partes de la película «Las peripetias de Paulina».

Subasta El día 16 de los corrientes a las once de su mañana, en la notaría de don Perfecto García Cuenca, se venderán en pública subasta, las casas números 28 y 30 de la calle Mancornador, y la núm. 14 de la de San Bernardo.

Un folleto interesante A todos los amantes de la acción social agraria recomendamos la lectura de RUMORES DEL CAMPO por don Perfecto Sánchez (Booz). Se vende en esta imprenta al precio de 50 céntimos ejemplar.

Si necesita V. VIDES AMERICANAS Injertos, Barbados, Estacas injertables ó estaquillas para vivero debe V. surtirse del CENTRO VITICOLA DEL BIERZO Casa muy acreditada y de toda confianza, que dispone de plantas superiores, y solo vende los productos de sus importantes Viveros.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO Ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL DR. WINTER Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter Curan Catarros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, ciática, calambres, etc., etc.

Centro Vitícola de la Rioja Grandes cultivos de vides americanas de los propietarios Castellet Hermanos.—Logroño En beneficio de los muchos clientes y demás viticultores, ofrece este Centro plantas de todas clases y variedades inmejorables y garantizadas a los precios siguientes:

Table with 4 columns: Tipo de planta, Precio en pesetas, Precio en millar, Cantidad. Includes Injertos (110), Barbados (27), Estacas injertables (18), Estaquillas de vivero (8).

SE VENDE en excelentes condiciones la gran Fábrica de Cerámica «LA CRUZ DE CEARES» (Gijón) dotada de hornos continuos, secadero y maquinaria moderna para la fabricación de 20 a 24.000 piezas diarias de ladrillos huecos, macizos, prensados, teja plana, etc., etc. Tiene terrenos propios para la extracción de arcillas, situados al pie de la fábrica y miden una superficie de 600.000 pies cuadrados. Próxima a las estaciones de ferrocarril y al puerto.

Detalles y condiciones, Velódromo, 4.—Gijón



PAQUETES DE PASTILLAS PH. ETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia. 480 —	14 y 16	1'60, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate Económico. 850 —	16	1 y 1'25

Cajitas de merienda 2 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall principales Ultramarinos.



Librería Religiosa de Abundio Z. Menéndez

En esta casa hay un completo surtido en devocionarios de lujo y económicos desde 1 a 50 pesetas; elegantes encuadernaciones. Numerosos tomos de meditaciones, lecturas espirituales entre los que se cuentan Hora Santa y Ante el Altar. A 50 céntimos, Estación al Santísimo en verso, contiene además este tomito, elegantemente encuadernado, 15 minutos en compañía de Jesús Sacramentado; 15 minutos en compañía del Sagrado Corazón de Jesús; 15 minutos en compañía de la Virgen.—Rosario del Santísimo.—Visitas para todos los días de la semana.—Acto de desagravios y otras devociones, 15 minutos a los pies de la Virgen del Carmen, por el P. Ludovico a 50 céntimos.

A 20 céntimos los siguientes tomos encuadernados con rótulos dorados:

- Devocionario de la Inmaculada.
- Idem de la Virgen.
- Idem del Santísimo.
- Idem de San Antonio.
- Idem de las Animas.
- Idem del Corazón de María.
- Idem del Niño Jesús.
- Idem de San José.
- Idem del Corazón de Jesús.
- Los Primeros Viernes.
- Del Amor a Jesús.
- Del Amor a María.
- La Comunión diaria.
- La Semana Santificada.
- Visitas al Santísimo.
- Tratado de pequeñas Virtudes.
- Amor a San José.
- Manual del Cristiano.
- Imitación de la Virgen.
- Pitágora de la Virgen.
- «La Semana Santificada» Cuadrupán. Documentos para tranquilizar las almas en sus dudas.

Libros de rezos.—Completo surtido en rosarios, cruciferos, de plata, nacar, aluminio y cristal.—Estampas, medallas, imágenes de talla. Placas del Corazón de Jesús en porcelana, cristal y metal.

- Al mismo precio de 20 céntimos: Tratado de devociones, por el Padre Garzón.
- Contiene este Opúsculo las siguientes devociones: Trisagio a la Santísima Trinidad. Novena al S. C. de Jesús. Vía Crucis. Novena a la Purísima Concepción. Novena a la Virgen de los Dolores. Septenario de los Dolores de María Santísima. Novena a Ntra. Señora del Carmen. Novena a San José. Septenario de los Dolores y Gozos de San José. Los Siete Domingos a San José. Novena de San Antonio de Padua. Los trece martes de San Antonio. Novena a San Francisco Javier (llamada de la Gracia) Seisina de San Luis Gonzaga. Novena de las Animas del Purgatorio.
- «Devocionario de San Ignacio, fundador de la Compañía de Jesús», por el R. P. Ange. M.ª de Arcos.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
52 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios
Subdirectores en Palencia.
Hijos de Grajal, Mayor antigua, 154

TOS CATARROS BRONQUITIS RESFRIADOS ELIXIR GOMENOL CLIMENT

Farmacia de N. de Fuentes Aspuz é Hijo

Chocolates EUDOSIO LOPEZ

se distinguen por su rico aroma y fino paladar. Exquisitos cafés Moka, Puerto-Rico y Caracolillo, tostados diariamente. Superiores thes negros y verdes, recibidos directos de China. Grandes almacenes de Coloniales y Ultramarinos finos.
EUDOSIO LOPEZ
Santiago, 43. Valladolid

TARJETAS POSTALES

Se ha recibido una nueva colección de 20 vistas de Palencia. Precio de la colección, 90 céntimos. Encuadernada en elegante blok 1 peseta. Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez. Mayor pral. 70

DEVOCIONARIOS

Gran surtido, variadas y elegantes formas, desde los más modestos a los más costosos. No comprar DEVOCIONARIOS sin antes visitar esta casa. Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

EL DIA DE PALENCIA

PERIODICO DE GRAN INFORMACION DE CASTILLA
El de mayor circulación de la provincia
PRECIOS
Comunicados en 3.ª plana a una peseta línea.
Reclamos en la sección de noticias a 25 céntimos línea.
Anuncios en 1.ª plana a 25 céntimos línea; en 2.ª a 15; en 4.ª a 10; por meses, precios convencionales.
Todos los anuncios abonarán, 10 céntimos por inserción, por el impuesto del timbre.
ESQUEMAS DE DEFUNCION

	1.ª PLANA	2.ª PLANA	3.ª PLANA
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
A una columna.	15	10	6
A dos columnas.	20	15	10
A tres columnas.	25	20	15
Medios planos.	100	75	50
Plano entero.	150	100	75

A los señores suscriptores el 25 por 100 de rebaja
SUSCRIPCION
Palencia (Mes. 1 pta. Año. 10) | Provincia (Semestre. 750 pta. Año. 14) | Extranjero (Semestre. 14 pta. Año. 25)

En combinación con La Correspondencia de España, 12 pesetas semestre y 24 año.
En combinación con las publicaciones de Barcelona El Hogar y la Moda, Historias general de España y Diccionario, aumenta 6 pesetas al año.
NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS; ATRASADO, 10
NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS
Dirección, Redacción y Administración: Mayor principal, 70

Callista
Metabones, Practicante de la Maternidad Mayor principal, 158 y 160.
Agustín Mucientes
PRACTICANTE
Ofrece sus servicios. Plaza del Puente, núm. 2.—Se extirpan callos y ojos de gallo.

Venta
de dos casas en el casco de esta ciudad, una en la calle de Canallas, núm. 12 y otra Plaza de Carmelitas, núm. 3. Para tratar de obo a doce con Francisco Marique Arija, Plaza de Cervantes, núm. 6.

En el taller mecánico
de Carrión de los Condes, se desea comprar una máquina sierra cinta, que tenga de volante 50 centímetros, a poco uso y eléctrico. Para informes, dirigirse al dueño del indicado taller.
Nota.—Al mismo tiempo pongo en conocimiento del público en general que en este taller se sigue trabajando en las mismas condiciones de siempre o sea vendiendo un 10 por 100 más barato que lo que cobran otros establecimientos análogos por los trabajos que se le encomiendan.

Se necesitan
dos oficiales carreteros y uno herrero, en el taller de Hijos de Edelmiro Prádanos, en Batazós.

Por dejar la labranza
se vende un par de mulas, empeladas de 5 años con 7 cuartas 5 dedos una y 7 y 6 dedos la otra, buen trabajo y leales a toda prueba. Si alguna persona desea su adquisición véase con su dueño Pedro Terjeras, en Autillo de Campos.

Album de música
Se ha recibido el núm. 11 correspondiente al mes de Enero. Contiene 16 obras de las más populares de la temporada. De venta en la imprenta de este periódico. Precio 50 céntimos.

OBRAS
D. Federico Santamaría Peña
«Meditaciones sacerdotales del Sagrado Corazón de Jesús», en rústica 1 pta., encuadernado en tela, 1'75 pta.
«La savia de la civilización», Sermones predicados en Madrid, en rústica, 2 pta.
«El apostol social» D. José María Roquero y Vera; en rústica, 2 pesetas.
«Media hora de oración», Meditaciones catequístico-piadosas en rústica, 1 pta., en tela, 1'50.
«Familleta de amencenas», 2 series; en rústica, 25 céntimos cada una.
«La propaganda del reinado del Corazón de Jesús», en rústica, 1 peseta.
«Catecismo razonado de la Sagrada Eucaristía», en rústica, 75 céntimos.
«Diálogos catequísticos», 4 series; en rústica, 35 cta. cada uno.
«Diálogos jurídico-populares», en rústica, 20 céntimos.
De venta en la Librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70, Palencia.

Obras publicadas
POR EL APOSTOLADO DE LA PRENSA
«Una familia de bandidos en 1793».
«El secreto de una solterona».
«Vida de S. Francisco de Borja».
«Vida y misterios de la Santísima Virgen», (Rivadeneira).
«El Hermano Pacífico», (Paul Féval).
Se expenden en la Librería Religiosa de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral. 70.

Historias de Zorrill
por Marciano Zurita, ilustraciones de Barrio.
Precio 2 pesetas encuadernado en tela. De venta en la imprenta de este periódico.